

su vida, pidiendo en su testamento que aun en el sepulcro le acompañasen para testimoniar siempre la ingratitud e injusticia de los españoles.....

Por nuestra parte, proponemos que en prueba de agradecimiento por los beneficios que debemos á España, le erijamos un Monumento en el campo de Ayacucho, formado con los huesos de los TRECE MILLONES de víctimas, que según historiadores imparciales, causaron la conquista y dominación iberas en la América Latina.

—:O:—

Su primer deber es Cuba.

El señor Estrada Palma ha recibido la siguiente carta del General Calixto García:

Al pueblo de los Estados Unidos de América:

Estoy plenamente poseído de la obligación que he contraído de tener que someterme á juicio por supuesta violación de las leyes de vuestro país. Si no he permanecido ahí para enfrentar las consecuencias de mis actos, débese esto simplemente porque siento que tengo un deber más alto que cumplir como soldado y como cubano.

Habiendo luchado durante diez años por la independencia de mi país, y habiendo desde entonces mantenido siempre la idea por la que entonces peleamos, estimo como mi más alto y sagrado deber el volver á luchar y si necesario fuere, morir por alcanzar la independencia de mi país.

Caso de caer, espero que mi muerte servirá de expiación á vuestros ojos por cualquier ofensa que haya podido cometer. Si sobrevivo os doy mi palabra de caballero y de soldado, de volver á vuestro país y someterme gustoso, cualquiera que sean las consecuencias, al juicio que se me forme.

Mi conciencia me dice que con este proceder satisfaré las leyes de la Justicia, y tengo plena confianza que los ciudadanos de los Estados Unidos juzgarán de mi conducta.

CALIXTO GARCÍA.

Las medidas de Weyler.

Nueva York, Abril 10.—Un comerciante de esta ciudad que tiene negocios con la Isla de Cuba, recibió ayer una carta de la Habana en la que se le manifiesta que cuatro hacendados han sido encerrados en la fortaleza de la Cabaña, encontrándose entre ellos el muy conocido y rico propietario de Remedios señor Larondo. La razón dada por el General Weyler para tomar estas medidas es la de que los hacendados habían desobedecido sus órdenes nomoliendo

este año. Los dueños de ingenios contestaron que les era imposible poder moler debido á que la reciente orden del General Gómez prohibiendo la molienda, era severamente puesta en vigor, quemando las propiedades de los hacendados que molían y colgando á aquellos que se atrevían á hacer resistencia armada.—El General Weyler se enfadó al recibir esta respuesta y dijo que todos los hacendados de Cuba eran unos cobardes, á quienes tendría que enseñar quién era más de temer, si Máximo Gómez ó él.

La misma carta manifiesta que durante la última semana el General Weyler llamó á Palacio á varios hacendados, y les dijo: "Yo les permito mantener en sus ingenios á su costa, cuerpos de hombres armados para que protejan sus propiedades contra los rebeldes, pero si alguno de ellos entrega sus armas á los insurrectos ó se pasa á sus filas, los tendré á ustedes personalmente responsables ante mí de tal hecho."

Los hacendados declinaron el aceptar tal responsabilidad, manifestando que no podían conocer los sentimientos de los individuos que pudieran emplear en tal capacidad.—Uno de los hacendados hasta se atrevió á manifestarle al General que ellos pagaban crecidas contribuciones al Gobierno español para que protegiera sus propiedades y no veía la necesidad de tener que pagar además de eso un ejército particular. Weyler se enfadó al escuchar esta respuesta y dijo al hacendado que desde ese momento su nombre quedaría inscrito entre los sospechosos.

Un reporter del "Sun" visitó ayer á un caballero de Cuba que vive en Nueva York, y que posee en dicha Isla dos ingenios. Nuestra posición en Cuba, dijo, es sumamente dura. Estamos entre dos fuegos. Si molemos, los insurrectos queman nuestras propiedades, y si no molemos el General Weyler nos encierra en una prisión. Y lo peor de todo es que estamos arruinados sin remedio.

CRONICA.

Paris, 12 de Marzo de 1896.

Y mientras que en el Mediodía se aclama á M. Bourgeois y se hacen brindis por la salud del Presidente de la República, un Redactor de *Le Matin* se pone valientemente en marcha y va á Madrid á entrevistar al señor Ministro de Finanzas de todas las Españas. Deseoso de comprobar si los portadores de títulos de la Deuda Exterior, están conformes con la solidez de su crédito, el Redactor en cuestión pregunta al señor Reverter (es el nombre del Ministro de finanzas españolas) si los gastos considerables que impone al Tesoro de la Península

la insurrección cubana no comprometen la fortuna y el crédito nacionales.

Aunque desde hace tiempo estamos acostumbrados á oír las declaraciones más fantásticas, formuladas por todas las Excelencias de todos países y matices, las del señor Reverter al Redactor de *Le Matin*, nos parece que sobrepasan en mucho la altura de los Pirineos.

Este Ministro con castañetas no ha engendrado, por cierto, la melancolía, y los amigos del despejo, alegría ó jocosidad, como ustedes quieran, estarán encantados de saber lo que aquel tuvo á bien decir al delegado del periódico parisiense.

"Y qué-exclamó-vuestra ignoranciaes, pues, incurable? ¿La insurrección cubana afectar la prosperidad del Reino? ¿Que error! Acordaos bien de esto y decidlo en voz muy alta y clara: desde que los cubanos levantaron el estandarte de la rebelión, los ingresos en el Tesoro jamás han sido tan grandes y las partidas del presupuesto de ingresos todas han sido considerablemente aumentadas. Esto es increíble, me direís,—yo también estoy sorprendido de ello; pero así sucede.

Reanimad á vuestros compatriotas siempre dispuestos á alarmarse."

Así se expresa el señor Reverter y sus palabras imponen gozosas meditaciones

Si la sola insurrección de Cuba ha sido suficiente para proporcionar un aumento en el presupuesto de ingresos de España, la insurrección de la Isla de Puerto Rico permitiría sin duda al señor Reverter realizar el sueño de todos los Ministros de Finanzas, es decir, el equilibrio del presupuesto; y si al fin las Islas Filipinas, recelosas de la fortuna de la madre patria, reclamasen á mano armada su independencia, habría entonces tal excedente en los ingresos, que los hijos de la noble Iberia, libres de todo cuidado al otro lado de los mares, podrían, sin temor al vómito negro, bailar seguidillas y cantar boleros á la gloria del señor Reverter, á quien Dios guarde.—*Le Matin*.

Tristísima condición.

El *Statist*, que es considerado el mejor semanario financiero en Londres, en un editorial tratando de la deuda española, dice lo siguiente:

"España ha tenido siempre que pedir prestado para pagar los gastos de su deuda; ella muchas veces no ha cumplido sus contratos. Ha reorganizado la deuda, la ha reducido en todas clases de

formas y desde su último arreglo con sus acreedores ha pagado el interés con dinero prestado como antes lo había hecho, pero de un modo ú otro ella ha logrado recoger dinero prestado con que pagar á sus acreedores hasta el presente.

Las operaciones en Cuba están agotando las riquezas del país. Aumentarán enormemente la deuda y al fin se negarán á seguirla prestando, y España tendrá que confesar lo que es una simple verdad—que está en bancarrota. Pero mientras pueda tomar fiado en París y poner en circulación los billetes del Banco de España, por supuesto que no se hará la confesión."

ROCHEFORT JUZGA

la Cuestión de Cuba.

Un cablegrama especial al *World*, dice:

Ningún francés ha sufrido más por la causa de la libertad que Henry Rochefort, Director de "L'Intransigeant;" y pocos escritores franceses, han ejercido como él, tan gran influencia sobre el espíritu de sus contemporáneos.

En una entrevista dijo:

"No creo que el pueblo de los Estados Unidos vea con indiferencia, que con Weyler se repita la tragedia de los pasados diez años. Si las recientes resoluciones del Congreso, representan verdaderamente la opinión pública, el Presidente Cleveland no puede posponer por un tiempo indefinido su resolución.

En Francia la opinión inteligente está del lado de los cubanos. La valiente polea que han hecho conmueve á todos los amantes de la libertad.

Cuantos en Francia valen algo, están de su lado.

Una cosa sí parece cierta: *la pérdida de Cuba y que los gastos de la guerra producirán una revolución en España.* La dinastía vacila desde hace algunos años; y una lucha sin triunfo contra los Estados Unidos, traerá sin duda por consecuencia la total caída de la monarquía."

NOTICIAS DE LA GUERRA

Madrid, Abril 14

En las cercanías de Lechuza, una fuerza de 5,000 revolucionarios procuró rodear al batallón Alfonso XII, viéndose est obligado á emprender retirada por los